

Convocatoria: junio 2018

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN (Opción FRANCÉS)
Lengua Castellana (60 puntos)

A. COMPRENSIÓN DE UN TEXTO EN LENGUA CASTELLANA. (20 puntos)

Lee el siguiente texto y responde a las preguntas que se plantean:

1. Qué es Ibuprofeno 600 mg y para qué se utiliza

El ibuprofeno pertenece al grupo de medicamentos llamados antiinflamatorios no esteroideos (AINEs).

Este medicamento está indicado para el tratamiento de la fiebre, el tratamiento del dolor de intensidad leve o moderado incluida la migraña, el tratamiento de la artritis (inflamación de las articulaciones), la artritis reumatoide juvenil, artrosis, espondilitis anquilosante (inflamación que afecta las articulaciones de la columna vertebral), inflamación no reumática y la dismenorrea primaria (menstruación dolorosa).

2. Qué necesita saber antes de empezar a tomar Ibuprofeno 600 mg

No tome Ibuprofeno 600 mg si es alérgico al ibuprofeno, a otros medicamentos antiinflamatorios no esteroideos, a la aspirina o a cualquiera de los demás componentes de este medicamento. Las reacciones que indican la alergia son: erupción cutánea con picor, hinchazón de la cara, labios o lengua, secreción nasal, dificultad respiratoria o asma.

3. Advertencias y precauciones

Consulte a su médico, farmacéutico o enfermero antes de empezar a tomar este medicamento.

No se recomienda la administración del mismo durante el primer y segundo trimestre del embarazo salvo que se considere estrictamente necesario. En estos casos la dosis y duración se limitará al mínimo posible. En el tercer trimestre la administración de Ibuprofeno está contraindicada.

Puede tomarlo solo o con los alimentos. En general se recomienda tomarlo antes de las comidas o con leche para reducir así la posibilidad de que se produzcan molestias en el estómago.

Si experimenta mareo, vértigo, alteraciones de la visión u otros síntomas mientras esté tomando este medicamento, no debe conducir ni utilizar maquinaria peligrosa.

4. Cómo tomar Ibuprofeno 600 mg comprimidos

En adultos y adolescentes desde 14 a 18 años se tomará un comprimido (600 mg) cada 6 a 8 horas, dependiendo de la intensidad del cuadro y de la respuesta al tratamiento. No se recomienda el uso de este medicamento en niños y adolescentes menores de 14 años, ya que la dosis de ibuprofeno que contiene no es adecuada para la posología recomendada en estos niños.

5. Posibles efectos adversos

Este medicamento puede producir efectos adversos, aunque no todas las personas los sufran, los más comunes suelen afectar a personas mayores de 65 años. Si aparece alguno de los efectos adversos citados a continuación, interrumpa el tratamiento y acuda de inmediato a su médico:

- Reacciones alérgicas tales como erupciones en la piel, hinchazón de la cara o dificultad respiratoria.
- Vómitos de sangre, o sangre en las heces.
- Dolor intenso de estómago o de cabeza persistente.
- Hinchazón de las extremidades o acumulación de líquido en los brazos o piernas.

6. Conservación de Ibuprofeno 600 mg comprimidos

Mantener este medicamento fuera de la vista y del alcance de los niños.

Texto adaptado de <http://www.aemps.gob.es/>



1. Señala la tipología textual a la que pertenece el texto:
(5 puntos)

- El texto es descriptivo, pues se van describiendo paulatinamente las propiedades del ibuprofeno 600 mg.
- Es un texto narrativo, en el que se nos cuenta el proceso de administración del ibuprofeno 600 mg.
- El texto es literario, ya que utiliza la función metalingüística del lenguaje.
- Es un texto instructivo o prescriptivo, ya que se nos dan instrucciones sobre el uso del ibuprofeno 600 mg.

2. Señala si, según el texto, las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F). En el caso de las falsas, transfórmalas de modo que se conviertan en verdaderas:
(5 puntos, 1 por apartado)

[F] El uso del ibuprofeno 600 mg está rigurosamente prohibido durante todo el embarazo.

Durante los primeros seis meses de embarazo, no se recomienda su uso. En el tercer trimestre, está contraindicado.

[V] El ibuprofeno 600 mg está indicado para combatir el dolor, la fiebre y diversas inflamaciones.

[F] Es necesario ingerir el ibuprofeno 600 mg con leche, para evitar molestias estomacales.

Puede tomarse solo o con los alimentos. En general se recomienda tomarlo antes de las comidas o con leche.

[F] En ningún caso se debe conducir o utilizar maquinaria peligrosa si se está tomando ibuprofeno 600 mg.

No se debe conducir ni utilizar maquinaria peligrosa si se experimenta mareo, vértigo, alteraciones de la visión u otros síntomas.

[V] El ibuprofeno 600 mg contiene una dosis demasiado alta para niños y adolescentes menores de 14 años.

3. Explica el sentido que adquieren en el texto las siguientes expresiones:
(5 puntos; 3 el apartado A y 2 el B)

A. “erupción cutánea”

Alteración, irritación, aparición de granos o manchas en la piel.

B. “secreción nasal”

Expulsión de mucosidad por la nariz.

4. Indica en cuántas partes dividirías el texto. Justifica tu respuesta
(5 puntos)

El texto aparece claramente dividido en **seis** partes, que se corresponden con cada uno de los apartados numerados. En ellos se ofrece información de interés para el consumidor de ibuprofeno 600 mg.



B. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA CASTELLANA. (20 puntos)

5. En el siguiente fragmento, señala cinco palabras invariables, indicando la categoría gramatical a la que pertenecen: (5 puntos, 1 por palabra invariable)

Una niña, rota y sucia, lloraba sobre una rueda, queriendo ayudar con el empuje de su pechillo en flor al borricuelo, más pequeño, ¡ay!, y más flaco que Platero.

Palabra invariable	Categoría gramatical

Palabra invariable	Categoría gramatical
y	conjunción
sobre	preposición
con	preposición
de	preposición
en	preposición
a	preposición
más	adverbio
¡ay!	interjección
que	conjunción

6. Indica si son verdaderas (V) o falsas (F) las siguientes afirmaciones sobre la realidad lingüística de España: (5 puntos, 1 por apartado)

[F] En España hay una lengua oficial (el castellano o español) y varias lenguas de carácter regional, no oficiales.

[V] El andaluz es una modalidad lingüística derivada del castellano, que no tiene carácter de lengua.

[F] Galicia, Valencia y Cataluña son las tres comunidades bilingües que hay en España.

[V] El uso de “ustedes” por “vosotros” es un rasgo morfosintáctico característico del andaluz.

[F] Todas las lenguas de España provienen del latín.

7. Señala la función que desempeñan los sintagmas subrayados en las siguientes oraciones: (5 puntos, 1 por apartado)

A. Aquella tarde el viento sopló con mucha fuerza en la playa.

Sujeto

Complemento directo

Complemento circunstancial de tiempo.

B. Los árboles fueron talados por los operarios municipales la semana pasada.

Complemento agente

Sujeto

Complemento indirecto.



C. Me lo dijo tu hermano el sábado, antes de la ceremonia.

Complemento circunstancial de compañía

Complemento indirecto

Complemento directo

D. El guion lo planificaron el mes pasado María y Ana.

Sujeto

Complemento Directo

Atributo

E. Ese jugador es un mago del balón.

Complemento predicativo

Atributo

Complemento directo

8. En el siguiente texto, hay cinco errores ortográficos. Identifícalos y corrígelos:
(5 puntos)

Los bancos callejeros son como una antolojía (antología) de todos los sinsabores y de casi todas las dichas: el viejo que descansa su asma, el cura que lee su brebiario (breviario), el mendigo que se despioja, el albañil que almuerza mano a mano con su mujer, el tísico que se fatiga, el loco de henormes (enormes) ojos soñadores, el músico callejero que apolla (apoya) su cornetín sobre las rodillas, cada uno con su pequeñito o grande afán, van dejando sobre las tablas del banco ese aroma cansado de las carnes que no llegan ha (a) entender del todo el misterio de la circulación de la sangre.

Camilo José Cela: *La colmena*.

C. COMENTARIO CRÍTICO DE UN TEXTO LITERARIO EN LENGUA CASTELLANA. (10 puntos)

Lee con atención el siguiente texto:

Su Excelencia abre la puerta de su despacho y asoma en mangas de camisa, la bragueta desabrochada, el chaleco suelto, y los quevedos pendientes de un cordón, como dos ojos absurdos bailándole sobre la panza.

EL MINISTRO: ¿Qué escándalo es éste, Dieguito?

DIEGUITO: Señor Ministro, no he podido evitarlo.

EL MINISTRO: ¿Y ese hombre quién es?

MAX: ¡Un amigo de los tiempos heroicos! ¡No me reconoces, Paco! ¡Tanto me ha cambiado la vida! ¡No me reconoces! ¡Soy Máximo Estrella! [...]

EL MINISTRO: Válgate Dios. ¿Y cómo no te has acordado de venir a verme antes de ahora? Apenas leo tu firma en los periódicos.

MAX: ¡Vivo olvidado! Tú has sido un vidente dejando las letras para hacernos felices gobernando. Paco, las letras no dan para comer. ¡Las letras son colorín, pingajo y hambre!

EL MINISTRO: Las letras, ciertamente, no tienen la consideración que debieran, pero son ya un valor que se cotiza. Amigo Max, yo voy a continuar trabajando. A este pollo le dejas una nota de lo que deseas... Llegas ya un poco tarde.

MAX: Llego en mi hora. No vengo a pedir nada. Vengo a exigir una satisfacción y un castigo. Soy ciego, me llaman poeta, vivo de hacer versos y vivo miserable. Estás pensando que soy un borracho. ¡Afortunadamente! Si no fuese un borracho ya me hubiera pegado un tiro. ¡Paco, tus sicarios no tienen derecho a escupirme y abofetearme, y vengo a pedir un castigo para esa turba de miserables, y un desagravio a la Diosa Minerva!

EL MINISTRO: Amigo Max, no estoy enterado de nada. ¿Qué ha pasado, Dieguito?

DIEGUITO: Como hay un poco de tumulto callejero, y no se consienten grupos, y estaba algo excitado el maestro...

MAX: He sido injustamente detenido, inquisitorialmente torturado. En las muñecas tengo las señales.

EL MINISTRO: ¿Qué parte han dado los guardias, Dieguito?

DIEGUITO: En pureza, lo que acabo de resumir al señor Ministro.

Valle-Inclán: *Luces de Bohemia* (Texto adaptado)



9. De las siguientes opciones, marca la que mejor se ajuste al contenido del texto:
(5 puntos)

- Max, el ministro y Dieguito dialogan sobre la situación de la literatura en España.
- Max acude al ministerio a denunciar los malos tratos que ha recibido por parte de la policía.
- El ministro encuentra a un viejo amigo de forma inesperada.
- Max halaga al ministro, por su buen hacer como gobernante.

10. Indica a qué género literario pertenece el texto y señala algunos rasgos propios de este género presentes en él.
(5 puntos)

GÉNERO: Dramático o teatral.

No hay indicaciones expresas sobre el marco espacio-temporal en que transcurre la escena. No obstante, se puede deducir que esta se desarrolla en el interior del ministerio, donde se encuentran el MINISTRO, su asistente DIEGUITO y adonde llega MAX. Son los tres **personajes** que intervienen en el texto.

El fragmento de texto que aparece entre paréntesis y con letra cursiva es una **acotación**. Las acotaciones son indicaciones que el autor del texto ofrece al director de la representación y a los actores sobre cómo han de desarrollarse determinados detalles de la puesta en escena. En esta obra, además, tienen un alto valor literario, y en ellas se usan recursos retóricos de todo tipo. En esta tenemos una comparación: *“los quevedos pendientes de un cordón, como dos ojos absurdos bailándole sobre la panza.”* La acotación sirve, pues, para destacar el aspecto un tanto ridículo del ministro.

El diálogo está lleno de **ironías** por parte de Max, personaje principal de la obra, que se muestra consciente de su penosa situación (*“¡Vivo olvidado! (...) Paco, las letras no dan para comer. ¡Las letras son colorín, pingajo y hambre!”*) pero a la vez orgulloso de su dignidad (*No vengo a pedir nada. Vengo a exigir una satisfacción y un castigo*). Llega incluso a mofarse del ministro usando la referida ironía: *“Tú has sido un vidente dejando las letras para hacernos felices gobernando”*.

El diálogo es fluido y las intervenciones son cortas. Se produce un contraste entre el tono altisonante que a veces usa Max (*“vengo a pedir un castigo para esa turba de miserables, y un desagravio a la Diosa Minerva!”*) y los coloquialismos que salpican el texto (*“A este pollo le dejas una nota de lo que deseas”*)

D. REDACCIÓN DE UN TEXTO EN LENGUA CASTELLANA. (10 puntos)

11. A pesar de las recomendaciones que constantemente hacen las autoridades sanitarias, muchas personas siguen tomando medicamentos sin antes acudir al médico, sobre todo para padecimientos habituales como catarros, dolores, gripe... Es el fenómeno conocido como la “automedicación”. ¿Qué opinión te merece esta práctica? ¿Crees que en algunos casos está justificada? ¿Piensas que puede ser contradictorio el mensaje de las autoridades sanitarias con el hecho de que muchos medicamentos se vendan sin necesidad de receta en las farmacias?

Redacta un texto de al menos 200 palabras en el que expreses tu punto de vista sobre el tema, argumentándolo de forma adecuada.

Recuerda: en la puntuación del ejercicio se tendrán en cuenta, de forma proporcional, la expresión, la presentación, la ortografía, la estructura y la cohesión del texto.

Respuesta libre.

